

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 43	Páginas 1 de 11
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 1° de Noviembre de 2016	Hora Inicio: 7:20 a.m.

### Objetivo: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	No
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana.	Si
5.	Claudia Valencia, en representación de la Directora de la Escuela de Enfermería	Si	6.	Oscar Gutiérrez Montes, en representación del Director de la Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	Si	10.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	Si
11.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	Si	12.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
13.	Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)	No	14.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

### Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 42 de 2016
3.	Movimiento de Personal	4.	Casos Estudiantiles
5.	Informes	6.	Reunión Informativa sobre Situación Actual del HUV y Planes de Trabajo
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa el Director de la Escuela de Odontología, dado que se encuentra en las exposiciones orales de la convocatoria docente de reemplazos. El Representante de los Egresados llega al Consejo a las 8.30 a.m cuando el Consejo se desplaza para la reunión con el HUV y regrese nuevamente a las 11.30 a.m en el punto de varios.

#### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 42 DE 2016

Se avala.

#### 3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

##### *Comisiones Académicas*

- Miguel Ángel Osorio Ruiz (Escuela de Medicina). Del 4 al 9 de noviembre de 2016, en Miami.
- Claudia Juliana Díaz (Escuela de Medicina). Del 9 al 14 de noviembre de 2016, en Bucaramanga.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). Del 7 al 11 de noviembre de 2016, en Pasto y del 22 al 25 de noviembre de 2016, en Pasto.

## Desarrollo de la Reunión:

- Audrey Matallana (Escuela de Medicina). Del 8 al 11 de noviembre de 2016, en Buenos Aires, Argentina.
- Carolina Quiroz (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 4 al 7 de noviembre de 2016, en Bogotá.
- Zaidler Gloria Triviño (Escuela de Enfermería). El 9 de noviembre de 2016, en Tunja.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Del 1° al 8 de diciembre de 2016, en Melbourne, Australia.
- Myriam Arévalo (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 14 al 18 de noviembre de 2016, en Atlanta.
- Mercedes Salcedo Cifuentes (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 4 al 7 de noviembre de 2016, en Bogotá.
- Ofelia Flórez (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 4 al 7 de noviembre de 2016, en Bogotá.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). Del 14 al 18 de noviembre de 2016, en Bucaramanga.
- Delia Burgos (Escuela de Enfermería). Del 3 al 4 de noviembre de 2016, en Medellín.
- Claudia Santamaría de Herrera (Escuela de Enfermería). Del 3 al 4 de noviembre de 2016, en Manizales.
- Margot Consuelo Burbano (Escuela de Enfermería). Del 3 al 4 de noviembre de 2016, en Manizales.
- Melva Patricia Ocampo (Escuela de Enfermería). Del 4 al 5 de noviembre de 2016, en Manizales.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). El 4 de noviembre de 2016, en Buga; el 10 de noviembre de 2016, en Dagua y el 11 de noviembre de 2016, en Yotoco.

### *Modificación*

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Solicitud para modificar Resolución No. 246 Octubre 18/16 C.F, en cuanto al cambio en el concepto del viaje "Realizar la presentación del proyecto de Observatorios de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca al Señor Alcalde y su equipo.

### *Autorización para Actividad Académica Bonificable*

- Julio César Montoya (Escuela de Ciencias Básicas). Preparación de metodología y dictar el curso de Bases Moleculares de la Vida. Período: 1° de noviembre al 9 de diciembre de 2016.

## 4. CASOS ESTUDIANTILES

La Vicedecana académica hace referencia al caso de Alejandro Vera, estudiante del Doctorado en Ciencias Biomédicas quien fue sancionado por la Universidad, proceso que se dio ante los Consejos Académico y Superior, dado que había falsificado un recibo de pago; sin embargo, él siguió su proceso de apelación y la semana pasada llegó la notificación de un Juzgado ordenando que había que guardarlo.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que él era profesor de la Universidad de Caldas y falsificó un documento público en este caso el recibo de pago de matrícula, la dificultad fue que la investigación se hizo de manera penal y no administrativa, a la Universidad nunca se le informó por qué estaba siendo investigado, prácticamente hasta último momento, mediante una comunicación de un agente de policía que solicitaba saber si él estaba matriculado y si se le conocía, pero no informó porque era la investigación, el caso se remitió a la Oficina Jurídica, instancia que hizo los trámites, pero como los procesos penales son largos, eso llevó a que la sanción fuera en el límite del tiempo de graduación y lo benefició una medida cautelar por el debido proceso, dado que tenía derecho a apelar la sanción.

## 5. INFORMES

### 5.1 Del Vicedecano de Investigaciones

- Agradece al Consejo de Facultad el apoyo dado al Simposio de Investigaciones, la medida de no haber decretado flexibilidad académica y de mantener la actividad durante el evento fue trascendental para el éxito que tuvo en cuanto a asistencia; se está haciendo el consolidado de asistencia, pero el informe parcial da 2.124 participantes, que por la recurrencia se está estimando un promedio entre 600 y 700 asistentes, entre los dos días que estuvo el Simposio dentro del Campus. El primer día hubo una asistencia de 274 personas en la mañana y 210 en la tarde, lo cual da cuenta que hubo una acogida al evento dado que el tema que se trató es de actualidad y convoca a la comunidad universitaria. El primer día se llevó a cabo en el Auditorio Carlos Manzano donde se desarrolló el tema Universidad, Salud y Posconflicto, con los invitados especiales; con el panel se tuvo algunos inconvenientes y cambios en la programación, el primero de la profesora María Adelaida Arboleda quien tuvo que atender asuntos personales y fue reemplazada por el profesor Pedro Rodríguez, del Instituto de Psicología, y en horas de la mañana la profesora María Isabel Gutiérrez recibió llamada del Dr. Rodrigo Guerrero informando que había sido convocado a reunión urgente en Bogotá, por tanto, no estuvo en el Panel, lo que llevó a una reprogramación, en ese sentido agradece a la Profesora María Isabel Gutiérrez por el apoyo. En la tarde se desarrollaron las conferencias magistrales por parte de los invitados, entre ellos, el Dr. Eduardo Botero Médico, Psicoanalista e Investigador del fenómeno del conflicto, después estuvo la intervención de la Dra. Gina Watson de OPS y se tuvo una presentación del profesor Adolfo Álvarez, quien hizo una socialización de lo que es la idea que tiene la administración central de un Programa Institucional

## Desarrollo de la Reunión:

de Paz de la Universidad del Valle, además hubo dos actividades culturales, una la presentación de la Orquesta Sinfónica de Siloé y la Big Band de la Escuela de Música. En los dos siguientes se realizaron las presentaciones tanto de ponencias como de poster, por parte de profesores y estudiantes de la Facultad y de los Minisimposios organizados por los diferentes grupos de investigación y entre la Programación se intercalaron algunas conferencias magistrales de algunos invitados. Resalta la conferencia de la Dra. Beatriz Arias de la Universidad de Antioquia, un nuevo método de aproximación al entendimiento de los problemas sociales del conflicto a partir del tejido, que tuvo mucha acogida; el Minisimposio de Currículo y el Minisimposio organizado por los Grupos Estudiantiles en compañía del profesor Jairo Corchuelo, tuvieron buena acogida y se calificaron como interesantes y pertinentes. Hubo una presentación de profesores de la Universidad de San Diego quienes han tenido la oportunidad de trabajar mucho con comunidades que en algunos estados se llaman las minorías comunitarias, se realizó con ellos un almuerzo temático organizado por la Escuela de Salud Pública, que buscaba el acercamiento con el propósito de encontrar temáticas comunes que permitan programas de cooperación, los dos invitados mostraron la disposición para el trabajo en equipo y están interesados en establecer nexos con los grupos que están vinculados al área comunitaria como el de Salud Mental y Comunitaria, se realizó una reunión más de tipo operativa y ejecutiva con el propósito de dar la apertura posiblemente a la firma de una carta de intención de acuerdo entre la Universidad de San Diego y la Universidad del Valle para que esa cooperación no sea simplemente a nivel informal entre grupos de investigación, sino que se formalice y permita procesos de intercambio de profesores y estudiantes entre las dos Universidades, se hará seguimiento desde la Oficina de Asuntos Internacionales para que el objetivo se logre y que se tenga una carta de intención o un convenio marco de cooperación entre las dos universidades. Se realizaron actividades lúdicas para los estudiantes, se contó con el apoyo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario con el préstamo de las fichas de ajedrez y se hizo un torneo, hubo Yoga y Reiki y el grupo de Bodytech nuevamente se unió al Simposio con una sesión de actividades aeróbicas. El Equipo de trabajo que tiene el Vicedecanato de Investigaciones conformado por la Secretaria del Vicedecanato, Marinela Calderón y la Secretaria del Comité de Ética, Claudia Ivonne Montalvo, fue fundamental para éxito del mismo, así como la participación del grupo de estudiantes de cada uno de los Programas Académicos. El éxito del Simposio está en la posibilidad de tener estudiantes que apoyen para que la organización sea fluida y ayuden a solucionar las dificultades. Desde el Vicedecanato se les enviará comunicación agradeciéndoles por ese trabajo.

El Decano agradece a todos que hubiesen transmitido a los profesores de las Escuelas la decisión respecto a no decretar flexibilidad académica, sino que cada quien dentro de la agenda de conferencias identificara cuáles pudieran aportar a las asignaturas. Tuvo la oportunidad de asistir el primer día en la mañana, pero escuchó buenos comentarios de toda la jornada, al día siguiente estuvo en el Minisimposio organizado por el Comité de Currículo de Pregrado, liderado por la Vicedecana Académica, que fue bastante interesante, después en el almuerzo con el profesor de Bogotá y en la tarde el Minisimposio organizado por los estudiantes sobre la reconciliación y acuerdo de paz. Felicita al Vicedecano y al grupo de trabajo por la realización del Simposio. Sería importante hablar con los Directores de Escuela de Medicina y Enfermería para informar al HUV con anticipación sobre el Simposio, de tal manera que los estudiantes que están en el Hospital puedan participar del evento dado que el rol de ellos es de alumnos y no necesariamente en lo asistencial.

La Vicedecana Académica comenta que para los estudiantes es un aprendizaje sobre el trabajo en equipo, la coordinación, el resolver lo impredecible, la comunicación y conocer la Facultad, además es un proceso formativo interesante para todos, sobre la capacidad de liderazgo y de resolver situaciones por parte de los estudiantes, por tanto, es muy enriquecedor.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que se pone un reto para el próximo Simposio, este viernes se reúne el Comité de Investigaciones con el propósito de establecer la fecha y la temática en torno al próximo Simposio, e irlo articulando más a las actividades académicas, es decir que no haya flexibilidad académica y mantener la comunidad dentro del Campus, generando los mecanismos necesarios para que el Simposio esté más integrado a la actividad académica, además se espera mantener el evento en colaboración con el Hospital Universitario del Valle.

## 5.2 Del Decano

- Estuvo en Medellín con varios profesores de la Universidad en evento organizado por la Universidad de Antioquia, Pontificia Bolivariana y Universidad del Valle, sobre gestión curricular, cada universidad describió cómo había implementado cambios curriculares, se escucharon muchas experiencias interesantes, entre ellas la de Pontificia Bolivariana yendo a Putumayo y Guainía a, en acuerdo con el MEN, ofertar una Maestría para los profesores de todas esas áreas, previo hicieron un diagnóstico y encontraron que se iban a tener dificultades como que los maestros no sabían leer y escribir; fue interesante que después de que las profesoras Stella Valencia y Ana María Sanabria describieran lo que fueron los 10 años de construcción de la Política Curricular en la Universidad del Valle con la serie de material escrito que dejó memoria de ese proceso, siguió la exposición de la Universidad de Antioquia y los primeros minutos fueron dedicados a elogiar el esfuerzo hecho por la Universidad del Valle en términos de un ejemplo para el resto de instituciones que están asistiendo, que es llamativo porque a veces al interior de la misma Universidad se encuentran mil justificaciones para criticar lo que por los pares es reconocido como un esfuerzo serio y consistente que les aporta en la construcción de sus currículos.

## Desarrollo de la Reunión:

Por la Facultad de Salud estuvieron además la Vicedecana Académica y la profesora Aída Josefina Rojas.

- Se ha estado trabajando en la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad alrededor de los procesos de Convocatorias Docentes que están en marcha. Ayer acompañó a la Escuela de Medicina en las exposiciones orales de los preseleccionados en la convocatoria docente de reemplazos dado que las áreas quirúrgicas les cuesta trabajo hacer presencia por los compromisos asistenciales con el HUV. La próxima semana se presentará el informe final de la Convocatoria de Semilleros Docentes para aval del Consejo. Le solicita a la Vicedecana Académicas lograr que en las Unidas Académicas se refieran a normas y estatutos cuando hacen los procesos, se debe tener en cuenta que el primer nivel de decisión en el proceso de selección, son las Unidades Académicas.
- Recuerda que en marzo de este año la administración del HUV conjuntamente con la Junta Directiva decidió iniciar el proceso para acogerse a Ley 550, desde entonces la Rectoría en nombre de la Universidad entregó el trabajo elaborado por el Instituto de Prospectiva; al interior del HUV se elaboraron dos documentos en términos de definir cuál era el plan de desempeño del HUV, cómo podría reestructurarse, hacer modificaciones en lo financiero y esfuerzos en facturación, con lo cual cada vez se aumentaba el número de salarios atrasados, que para agosto era de seis meses, con un adelanto que hace la Gobernación entre agosto y septiembre el HUV se pone al día en salarios y primas, y comienza los viajes a Bogotá para conjuntamente el Financiero, la Secretaria de Hacienda y el Supersalud, presentar la propuesta de plan de desempeño. El martes de la semana pasada llegó el informe de la Supersalud decretando que el HUV entraba en Ley 550, que es una apuesta que le hace la Supersalud a un modelo experimental que pudiera servir para la recuperación de otros hospitales del país, que en vez de liquidar tratar de acompañar en el proceso que está tratando de hacer el HUV, que pasa por distintos niveles de intervención, a nivel de la Gobernación se trata de presionar a las intermediaciones para que le cumplan de mejor manera en el pago al HUV, pero al interior buscar lo que por meses se ha estado diciendo de pasar de haber tenido un hospital de 650 camas a uno de 400, el cual cumpla funciones de nivel III y IV y que tenga el recurso humano que requiere, lo que llevó a que se presentara el Acuerdo 020 en el cual de los 2.300 cupos de la planta, como hay 440 vacantes fueron suprimidos, a eso se le suman 591, lo cual significa el drama humano para cada una de las personas reestructuradas, versus haber suprimido por liquidación del HUV 2.300 cargos. Es importante tener información clara, dado que con la desinformación se genera un caos para demostrar que el HUV con la reestructuración se va de bruces y que fue un error hacerla. En la Junta Directiva del martes pasado la Secretaria de Salud dijo que afortunadamente se cuenta con el respaldo de la Universidad del Valle y como Decano aclaró que la Universidad y la Facultad desde hace seis meses ha estado especificando los compromisos que tiene con el HUV, pero que no más allá de eso porque no se tiene recursos para hacerlo. A lo que se le está apostando es a que sea un Hospital que se contrae a 400 camas manteniendo todos los servicios, pero de nivel III y IV, por tanto, se tiene que entender que hay actividades que no deben estar allí.

### 5.3 De la Vicedecana Académica

- En el marco del Simposio de Investigaciones se llevó a cabo el Minisimposio de Currículo, Salud y Paz donde estuvo la profesora Martha Lucía Peñalosa hablando sobre currículo y su relación con el Acuerdo 025-2015, fue una intervención acertada, que se está transcribiendo para subirla a la página de la política formativa, dado que es un elemento importante para los cambios que se están trabajando en la Facultad, desafortunadamente no hubo el pleno de los Comités, pero hubo sensibilidad de los estudiantes y algunos docentes. El Dr. Daniel Montenegro que habló sobre evaluación.
- En el Comité Central de Currículo se están recogiendo las experiencias significativas, dos de cada una de las Facultades y el 10 de noviembre se inicia con la Facultad de Salud en un Comité de Currículo de 8:00 a 12:00 donde cada Director de Programa presentará un panorama de su Programa con experiencias relevantes, la idea es aprender de todos y construir la Reforma Curricular.
- Llegó el Registro Calificado de la Tecnología en Atención Prehospitalaria por tanto está haciendo proceso de admisión. Igualmente llegó el Registro de Geriatria que será incluida en la próxima convocatoria de admisiones.
- Se envió la completitud para el Registro Calificado del Programa de Fisioterapia y se trabajó mucho a nivel central para el pago de la ARL de Pregrado y Posgrado y hubo que hacer lobby en las Vicerrectorías Académica y Administrativa para que emitiera una carta diciendo que la Universidad se responsabilizaba del pago de la ARL, que en los posgrados lo pagan los programas, pero tenían el temor de que porqué se estaba exigiendo esa comunicación y que después se volviera efectivo en términos financieros y se les aclaró que era una exigencia del Ministerio y que se necesitaba que se dijera que la Universidad del Valle se responsabilizaba del pago de la ARL de pregrado y posgrado, para darle salida a los Registros Calificados de los Programas Académicos.
- Sobre la I Conferencia Internacional sobre Currículo, organizada por la Universidad de Antioquia, comenta que ellos están en reforma curricular y convocaron a ese evento internacional con las experiencias nacionales e internacionales en reforma curricular, tienen exactamente los mismos problemas que se tienen acá, donde hay poca participación de los docentes, el proceso es lento, el problema con los créditos académicos y la evaluación, se presentaron buenas experiencias en el uso de las TIC para fortalecer el manejo de las matemáticas, la física y la química en los Programas de Ingeniería, con disminución de la deserción. Tienen una ventaja y es que se aglutinan, recogen las experiencias de los otros y escriben, entregaron dos documentos que tienen que ver con la reforma curricular, uno con el cumplimiento de los requisitos del Registro Calificado

## Desarrollo de la Reunión:

donde están los pasos y cómo se debe hacer y otro de cómo hacer una reforma curricular a nivel institucional, entregaron además las memorias de todas las experiencias. Se habló con la profesora Martha Lucía Peñaloza para que acompañe en algunos momentos cruciales de lo que tiene que ver de la reforma porque la metodología que se va a utilizar en el proceso es que los grupos de cada Programa Académico se apersonen de su reforma curricular y aprendan haciendo, acompañado de algunos agentes expertos en determinadas temáticas.

- El MEN envió un documento sobre lineamientos para los nuevos Registros Calificados, que está más exigente que la Acreditación de los Programas, dado que la mayoría lo obtuvieron entre el 2014 y 2015 y pocos en el 2016, para lo cual se hizo dos procesos de autoevaluación, se debe ser juiciosos en la recolección de la información porque están pidiendo indicadores y cumplimiento de esos planes de mejoramiento, por tanto, los Directores de Escuela y Programa, profesores, estudiantes y egresado tienen un papel fundamental en el cumplimiento para poder renovar dentro de 5 años los Registros Calificados.

## 6. REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DEL HUV Y PLANES DE TRABAJO

El Consejo de Facultad, entre las 8:00 y las 9:30 a.m. asiste a reunión informativa citada por el Gerente General del Hospital Universitario del Valle, acerca de la situación actual del Hospital Universitario del Valle.

## 7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del Dr. Javier Torres, por medio del cual presenta recomendación del Claustro de profesores del Departamento de Psiquiatría, para designar como Jefe del mismo a la Dra. María Adelaida Arboleda, quien fue elegida entre la terna conformada con los profesores Eduardo Castrillón y Henry Valencia Upegui. Se avala y se da trámite ante Rectoría.
- Memorando de la Oficina de Extensión, por medio del cual presenta Convenio Marco de Cooperación con el Institucional Nacional de Salud. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.
- Memorando de la Oficina de Extensión, por medio del cual presenta documentos de la Jornada de Actualización en Microbiología y Bioanálisis 2016. Se avala y se expide Resolución No. 256
- Memorando de la Oficina de Extensión, por medio del cual presenta Curso de Verano de la asignatura: Componente Biológico. Se avala y se expide Resolución No. 255.
- Correo electrónico, por medio del cual la profesora Piedad Delgado, remite el calendario de inscripción del Programa Académico de Auxiliares en Salud Oral (Inscripciones: Del 8 de noviembre de 2016 al 6 de enero de 2017. Examen de Admisión: 10 de enero de 2017. Envío de Resultados: 11 de enero de 2017. Publicación de Resultados: 16 de enero de 2017). Se avala y se expide Resolución No. 258.
- Oficio de la Dra. Claudia Santamaría, por medio del cual solicita designar, el día 18 de noviembre de 2016, a la Dra. María Mercedes Duran Villalobos como Profesora Visitante, quien brindará asesoría profesional en el diseño del documento de Reforma Curricular de la Maestría en Enfermería y en la revisión del documento de sistematización de experiencias del programa de desarrollo disciplinar en enfermería. La Dra. María Mercedes Duran, es profesora Titular y Emérita de la Universidad Nacional. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del profesor Adolfo Contreras Rengifo por medio del cual solicita permiso permanente para comisiones académicas dado que está coordinando la comisión que está creando el Sistema de Posgrados en la Universidad del Valle, lo que implica que debe desplazarse a diversos eventos nacionales e internacionales y cumplir con los compromisos que implica ser representante por la Universidad a la Red Colombiana de Posgrados. Se avala y se expide la Resolución No. 257.

## 8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio de la Vicerrectora Académica, dirigido al Sr. Rector, por medio del cual recomienda el cambio de dedicación de la profesora María Janeth Mosquera Becerra, adscrita a la Escuela de Salud Pública.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Carlos Andrés Pineda (Escuela de Medicina). Del 4 al 7 de Octubre de 2016, en Bogotá.
- Javier Torres (Escuela de Medicina). Del 13 al 15 de Octubre de 2016, en Cartagena.
- Audrey Mary Matallana (Escuela de Medicina). Del 5 al 6 de Octubre de 2016, en Bogotá.
- Margot Consuelo Burbano (Escuela de Enfermería). El 14 de abril de 2016, en Pereira y Armenia; del 5 al 6 de mayo de 2016, Pasto y el 27 de mayo de 2016 en Buga.
- Víctor Hugo Quintero (Escuela de Enfermería). El 14 de Abril de 2016, en Pereira y Armenia y del 5 al 6 de mayo de 2016 en Pasto.
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). El 27 de mayo de 2016, en Buga, Del 3 al 7 de Octubre de 2016, en México, D.F y del 15 al 16 de Septiembre de 2016, en Villavicencio.

## Desarrollo de la Reunión:

- Judith Salazar (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 11 al 18 de octubre de 2016, en San José-Costa Rica.
- Aida Josefina Rojas (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 12 al 14 de Octubre de 2016, en Popayán.
- Leonor Cuellar (Escuela de Enfermería). Del 10 al 11 de marzo de 2016, en Medellín.
- Yamileth Castaño Mora (Escuela de Enfermería). Del 20 al 21 de octubre de 2016, en Bogotá.
- Gabriel Fernando Daza Cajas (Escuela de Medicina). Del 20 al 23 de octubre de 2016, en Bogotá.
- Edgar Iván Ortiz (Escuela de Medicina). Del 21 al 23 de Septiembre de 2016, en Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, del 11 al 14 de Octubre de 2016, en Lima-Perú y del 19 al 21 de Octubre de 2016, en Salta-Argentina.
- Jairo Corchuelo (Escuela de Odontología). Del 24 al 26 de agosto de 2016, en Medellín.
- Jesús A. Calero (Escuela de Odontología). Del 5 al 6 de Octubre de 2016, en Bogotá y el 7 de Octubre de 2016, en Medellín.
- Judy Villavicencio (Escuela de Odontología). Del 5 al 6 de Octubre de 2016, en Bogotá.
- Jesús Alberto Hernández (Escuela de Odontología). Del 21 al 22 de Octubre de 2016, en Medellín.

## 9. VARIOS

9.1 La Coordinadora Académica informa que al cierre de las inscripciones para la elección de representantes profesoriales y estudiantiles al Consejo de Facultad se inscribieron: Para Representante Profesoral una plancha conformada por los profesores Gustavo de Jesús Echeverry Loaiza (Principal) y María Cecilia Osorio Narváez (Suplente); para Representación Estudiantil: Plancha 01, Nathalia Muñoz Solarte (Principal) y Luisa María Londoño Aponte (Suplente) y Plancha 02 Leidy Viviana Bastos Drombo (Principal) y Iván Albeiro Buitrago Sánchez (Suplente). La elección se llevará a cabo el día martes 22 de noviembre, por tanto, en el próximo Consejo se realizará el sorteo para la designación de Jurados y Comité de Honor.

### 9.2 Del Vicedecano de Investigaciones

- El 24 de noviembre la Red de Comités de Ética Humana de Cali tiene programado el V Curso Taller de Ética en Investigación, que se ha desarrollado semestralmente y es importante porque la Red ha tratado de buscar gente experta en los temas de ética, sobretodo con una mirada contemporánea de actualizar un poco lo que se tiene en las dinámicas de investigación y el papel real del Comité de Ética en la aprobación de los proyectos de investigación, por tanto, solicita a los Directores de Escuela que informen a los profesores de este curso, dado que uno de los puntos críticos que el Vicedecanato ha detectado en los últimos días es una queja reiterativa acerca del Comité de Ética y uno de los inconvenientes que se tiene para intervenir el Comité de Ética es que no se tiene un grupo de profesores amplio de donde elegir, con capacidades y competencias para poder actuar en el Comité, por tanto, sería interesante que muchos profesores puedan asistir la Curso, que no tiene costo, es todo el día en la Universidad San Buenaventura y se entregarán certificados.
- Se han presentado algunas dificultades con la Oficina de Asuntos Internacionales de la Facultad, pues hay cierta reglamentación que la Dirección desde Meléndez dice que la aplicación no es como se hace en la Facultad, dado que acá se tiene la propia Resolución del Consejo, por tanto, ha habido un llamado desde la Oficina Central con el propósito de que se revise la Resolución y se modifique para ponerla al orden del día de cómo está la reglamentación general, por tanto, hará un trabajo de comparación entre las resoluciones estableciendo en qué puntos habría que hacer modificaciones para que como Directores de Escuela la retroalimenten y se presente para aprobación del Consejo, en la cual se debe tener en cuenta las especificaciones de la Facultad de Salud y sus Programas Académicos y consideraciones particulares que tiene Salud para los intercambios.

La Vicedecana Académica comenta que es importante que participen los Directores de los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado dado que son lo que movilizan a los estudiantes y tienen que ver con la información, además debe haber articulación entre las dos Oficinas y permanente comunicación.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación está de acuerdo en que si hay una diferencia entre la reglamentación, pero no está de acuerdo es que es tipo de acciones se pongan en instancias externas.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que se solicitó a la Oficina de Asuntos Relaciones Internacionales que cualquier asunto que tenga que ver con dificultades en el normal desarrollo de los intercambios, se discuta con la Oficina de Asuntos Internacionales y que no se lleve a escenarios externos.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que se debe tener en cuenta que las características que tienen las pasantías de estudiantes extranjeros del resto de la Universidad son distintas de las características que se tienen en la Facultad, por tanto, la comparación de las dos reglamentaciones tiene que considerar claramente ese aspecto.

## Desarrollo de la Reunión:

### 9.3 De la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana

- Recuerda que durante el semestre pasado se realizó un proceso de modificación de la Resolución de la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar dado que se hizo un análisis del punto de equilibrio y se aumentó el número de estudiantes que se recibían a 20, aunque haciendo el análisis del punto de equilibrio se podría hasta con 18, se hizo la convocatoria y se tiene 19 estudiantes, por tanto, solicita aval para hacer la apertura de la especialización con los 19 estudiantes.

La Vicedecana Académica comenta que el trabajo del punto de equilibrio se hizo con la Oficina de Planeación que es quien autoriza el número de cupos de acuerdo a la factibilidad financiera, lo que habló con la Escuela de Rehabilitación Humana es que es importante que se abra ese grupo porque la vez pasada no se cumplió con el cupo mínimo y se va perdiendo la oportunidad de capacitar a las personas, pero debe haber un compromiso de la Coordinadora de la Especialización de hacer ajustes en la parte de las prácticas para que se ajuste a la parte financiera.

El Consejo de Facultad avala que se abra la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar con 19 estudiantes.

- Se reunió con dos Concejales de Candelaria y en el marco del convenio están interesados que la Escuela de Rehabilitación Humana haga una propuesta para apoyar en la implementación de la política de discapacidad en el Municipio de Candelaria, por tanto, la idea es que un grupo de profesores representantes de cada Grupo de Investigación de la Escuela participe en la implementación de la política de discapacidad, sería importante que el Decano pueda asistir a la reunión que se tendrá.

El Decano comenta que todo debe ser coordinado desde la de la Oficina de Extensión, que es quien debe articular a todos y entrar a hacer venta de posibilidades de servicios. Informa que el profesor Jesús Hernández ha manifestado que estará en la Coordinación de Extensión hasta el mes de diciembre, por tanto, está revisando las opciones para su reemplazo.

### 9.4 El Director de la Escuela de Salud Pública se refiere a la reunión informativa de la situación del Hospital Universitario del Valle, señalando su preocupación por los últimos acontecimientos con la reestructuración y lo significa en términos de vidas no solo de los que salen del HUV, sino de las vidas que se están afectando por la mala atención, la solución ha sido sacar a la gente que no contribuye a que sea productivo, si bien se tiene que tener claro que se tiene que buscar alguna solución, las verdaderas causas del problema es lo que no se puede dejar de ver y es cierto que hay problema de desinformación, pero ese no es el problema real, por tanto, se debe ver si vale la pena pensar en hacer algún pronunciamiento como Facultad alrededor del tema y sentar posición, dado que es una situación crítica la que se vive en el Hospital.

El Decano comenta que esta es una solución que no niega que el Sistema de Salud sea terrible y perverso, se trata de adecuarse para intentar una gestión dentro ese entorno que pudiera ser viable y es a lo que se está apuntando, pues nadie ha encontrado cómo se iba a evitar que el HUV siguiera el mismo destino de liquidación que siguieron los otros hospitales en el país, esto al menos le da una opción de vida y llega el momento en el cual se deben tomar decisiones. En marzo la Junta Directiva decidió que entra a Ley 550 y ante esta situación con atraso en salarios, agremiaciones, \$11 mil millones de ingresos, \$8.500 millones se van en salarios, las alianzas que el problema era que se estaba tercerizando lo misional y además que la contratación que se hizo no era la mejor, por tanto, se fue Sanos y la idea es que se van todas las demás, si alguna cabe considerar sería San José que es lo del Resonador, pero lo demás eran unos convenios mal elaborados que le generaban aún más pérdida al HUV. Hoy tiene Junta Directiva Extraordinaria, en la cual recordará que hace ocho días se dijo que lo misional no se tocaba, pero resulta que si se tocó, por tanto, hubo una mala información, que es muy delicado. Se pensaba que hasta el último funcionario se había comentado con el Director Médico, que es quien conoce lo que está dentro del HUV y no fue así, pero en general la acción de tratar de tener un hospital que administrativamente y financieramente tenga una opción de supervivencia la comparte, porque es una alternativa que le da el optimismo de que el HUV se mantiene. Consultó si el HUV se encoge y desaparecen servicios y se dijo que se mantienen los servicios. La Junta Extraordinaria de hoy es para volver sobre el Acuerdo 019 y el 020 dado que están detectadas esas dificultades, que inicialmente se hizo la citación para que fuera virtual, ante lo cual se opuso, por tanto, se volvió presencial. La idea es reestructurar una institución y hay personas que quieren apostar a que eso dentro de ese modelo puede ser factible; nunca se va decir que el sistema de salud sea una maravilla y negar que el problema sea estructural, aunque hay cosas administrativas y de gestión al interior, que se deben modificar, pues es innegable decir que en el HUV funciona bien, como miembros de Junta le está apostando a una alternativa distinta a pasivamente quedarse observando cómo el HUV languidecía y se muere y considera que los esfuerzos están siendo honestos en querer que el HUV de algún manera permanezca.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que una de las preocupaciones tiene que ver con las personas que no siguen y un riesgo está en que esos servicios que serán contratados de forma externa, teniendo en cuenta el histórico, si se va a formar otras vez cooperativas para contratar a esas mismas personas o a otras y con qué tipo de manejo y costos y con la

## Desarrollo de la Reunión:

influencias o no de la política que pueda haber, y es importante que de alguna manera en Junta Directiva se plantee eso.

La profesora Claudia Valencia comenta que se manifiesta la desazón por reconocer en esa situación el incumplimiento a esos acuerdos básicos hechos desde hace varios años, especialmente con lo misional que fue afectado en el servicio y la preocupación sobre que se vuelva a llamar a la Universidad a pedir el respaldo, pero bajo qué principios y acuerdos, dado que finalmente la Universidad está presta a apoyar, pero también debería recibir el respaldo que necesita del HUV, respecto al respeto por los escenarios de práctica que se tiene asignados como Universidad, dado que en varias ocasiones se ha llegado a los servicios y se han encontrado que otras Universidades están en los campos de práctica donde antes estaba la Universidad del Valle; se debería ver si se pudiera generar alguna estrategia para que la Universidad pueda estar haciendo una evaluación periódica para mirar que realmente se cumplan todas las disposiciones para paliar la crisis y no solamente a partir de personas, para que no quede en el ambiente que la única estrategia para subsanar la crisis sea lo del personal y que así como la Universidad está haciendo un esfuerzo por apoyar y respaldar todo los servicios que están en crisis, también se tenga algún tipo de prelación con relación a otras universidades y servicios. Bajo la premisa que el HUV se quiere visibilizar como un Hospital de alta tecnología cómo se explica que desaparezcan servicios de alta tecnología, lo cual preocupa dado que se está haciendo admisión para la Especialización en Cuidado Crítico Pediátrico.

El Decano comenta que le gustaría que la Directora de la Escuela de Enfermería vaya al Consejo de la Escuela de Medicina mañana donde estará el profesor Laureano Quintero y para el próximo CODA se haga presente la profesora Claudia Valencia para precisar qué áreas de práctica necesitarían y a través del CODA verificar si eso es factible y que en el compromiso del HUV se prioriza a la Universidad como escenario de práctica, si hay un escenario físico que han cerrado y reubicado eso implica que tienen que reubicarse los escenarios para los estudiantes. Sería ideal que en las reuniones del CODA, que deben ser semanales, hubiese representación de las cuatro Escuelas que más tienen estudiantes en el HUV, mientras se logra decantar todo de lo que sí cambia y lo que no.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación comenta que en el CODA que harán deben asistir las demás Escuelas dado que de Rehabilitación sólo quedó una Terapeuta y frente a eso están pendientes como Universidad cómo van a apoyar y la expectativa es que los profesores iban a cubrir esos espacios. Los profesores de la Escuela están inquietos acerca de cuál es la posición del Consejo frente al HUV y qué se va a hacer.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que de acuerdo a lo presentado hoy en la reunión, desaparece el cargo de Coordinación General de Enfermería y lo que se había trabajado con la Universidad y la Escuela de Enfermería era que se tenía ese cargo, lo cual fortalecía el funcionamiento, por tanto, vale la pena indagar al respecto. Como se han realizado casi doce Codas y como que han superado muchas fases, se planteo que se hiciera mensual, y el próximo será el 16 noviembre.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que lo mencionado es una secuencia de hechos donde hay al menos dos agendas circulando, una en los espacios de debate y análisis y otra en donde se toman decisiones, se parte de la base de querer tener un hospital público universitario abierto y funcionando en las condiciones en que se ha mencionado, también del hecho del reconocimiento de la conveniencia de que se actualice muchos de sus procesos, que se mejoren las relaciones internas, que haya cumplimiento, entre otros aspectos, pero a veces se está acostumbrando a fuerza de hechos a lo que llamaría la naturalización de lo impensable, lo que lleva a considerar que es conveniente que el Consejo esté permanentemente reflexionando esos hechos sobre el futuro no solo del HUV, es decir mantenerse alerta a esas posibilidades de lo impensable para que no sigan asaltando en la ingenuidad y confianza, aunque no se puede evitar porque no se toman las decisiones, pero se debe saber que eso puede pasar y tener en consideración qué es lo que el fondo está en juego sigue siendo un asunto del sistema de salud, para el cual ciertos modelos de prestación de servicios y de trabajo no son convenientes por la rentabilidad y mal se haría en un ambiente académico el no reconocer ese elemento que está en ese juego, con poco poder y baja capacidad de decisión, pero al menos se tiene la posibilidad de hacer algunas reflexiones, el Consejo lo ha hecho muchas veces con decisiones críticas que se han escuchado y se ha buscado por distintos caminos y en la mejor de las posibilidades incidir de alguna manera en las decisiones, es posible que ahora el Consejo deba permitir considerar esa línea de actuación en paralelo con lo que por misión institucional corresponde que es garantizar la formación de los estudiantes, pero no pasar de largo dado que hay una cierta incomodidad el pasar de largo por ese hecho.

La Vicedecana Académica comenta que el otro tema es el cumplimiento de la habilitación y la acreditación que se tiene tres años para hacerlo y sobre eso se tiene que trabajar. Un asunto por precisar es que la Junta Directiva cuando entra en Ley 550 desaparece y son los acreedores los que entran a votar, le duele mucho lo que pasa con la gente, pero son entidades completamente diferentes y parece que legamente todo está bien hecho.

El Decano comenta que informará lo que ocurra en la Junta Directiva donde parte de lo que dirá es que para entrar a revisar una planta de cargos, el que tiene en la cabeza cómo puede permitir en esa nueva dimensión que se de un proceso asistencial, es el Director de Servicios.



### 9.5 De la Vicedecana Académica

- Comenta que independientemente que el Comité de Ética tenga o no entrenamiento, este debe ser en asuntos éticos, pero hay muchas quejas de los profesores en el sentido que para dar un aval, se va más allá, se tiene derecho a no saber, pero eso no da la potestad para frenar y poner obstáculos a un trabajo de investigación, dado que se trata de facilitar el proceso y hacerlo expedito, suficiente con todo lo que un profesor tiene que hacer para un proyecto de investigación, para que se le pongan obstáculos que no son necesarios, el Comité de Ética puede tener una lista de chequeo en lo que son asuntos éticos.
- Llegó correo informando que la Vicerrectoría de Investigaciones en asocio con la Vicerrectoría Académica están solicitando proyectos de investigación en lo relacionado con currículo, en aras de potenciar la política curricular.
- Para el próximo Comité Central de Currículo se va a consultar lo que tiene que ver con la oferta a las Sedes Regionales por parte de la Facultad de Salud, por tanto, consulta a los Directores de Escuela la información que se llevará.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que había planteado la posibilidad de Microbiología Industrial y Ambiental, que podría ser a nivel técnico o profesional, pero requiere de más profesores o al menos de coordinar el trabajo entre profesores de diferentes unidades académicas como Ciencias Básicas o Facultad de Ciencias, sería un Programa conjunto y podría ser en Palmira. Además se puede ofrecer cursos de capacitación tipo Diplomado para Auxiliares de Laboratorio y Enfermería.

El Director de la Escuela de Salud Pública comenta que en Tuluá se oferta la Especialización en Auditoría en Salud; el pregrado que se está trabajando tendría influencia regional, aunque se ofertaría en Cali y lo ideal sería tener un acuerdo con la Gobernación; sin embargo, todo debe pasar por un análisis de necesidades de las regiones.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que la Escuela de Ciencias Básicas con la Escuela de Medicina siempre ha estado pensando en un Programa de Nutrición a nivel de Especialización, pero en Cali.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que una opción en la Tecnología en Atención Prehospitalaria, pero se requiere recurso humano.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que dejó pendiente la propuesta de oferta en Sedes Regionales, dado que la vez pasada que informó que se estaba solicitado Terapia Ocupacional, se generó una discusión y se dijo que primero se viera la viabilidad de ofrecerlos, pero mañana pondrá nuevamente el tema en Consejo. Reitera que en el marco de la política de discapacidad en la Universidad es importante que como Escuela de Rehabilitación se puede apoyar la implementación en la Sedes, tanto a funcionarios como a estudiantes, dado que se reunieron con los encargados de bienestar de todas las Sedes y manifestaron interés que se pudiera apoyar desde el Comité de Discapacidad de la Universidad del cual se hace parte, en la implementación de un programa de apoyos a las personas con discapacidad.

La Vicedecana Académica comenta que tener ofertas en las Sedes es bueno, pero debe ir acompañada de un estudio factibilidad y de unos apoyos desde el nivel central.

El Decano reitera la postura planteada anteriormente en el sentido que la respuesta oficial al Comité Central de Currículo es que en la Facultad habrían opciones que podrían considerarse, pero deben haber recursos para hacer estudios de factibilidad y un análisis sobre la oferta con base en las necesidades y si habría una previsión estratégica de la Universidad hacia el futuro de conseguir los profesores. El aporte que hace la Facultad es el conocimiento y la experiencia.

### 9.6 Del Decano

- Con el traslado de la profesora Gloria Toro a la Dintev, como Decano había quedado a cargo de UvMedia y en el Consejo varias veces se ha mencionado los cursos que el profesor Víctor Hugo Dueñas ha tomado en la Dintev, que además replica en la Facultad, en ese sentido ha decidido designarlo como Director de UvMedia, por tanto, procedió a citar a los dos funcionarios que trabajan en esa dependencia y se plantearon tres metas a corto, mediano y largo plazo, las del inmediato plazo tiene que ver con las siete Escuelas respecto a TIC en los Programas Académicos, que se tiene una línea de base que es que el 9% de los Programas Académicos tienen al menos el programa del curso en el campus virtual y la idea es que para junio del 2017, al menos de la mitad de todas las asignaturas se haya sido ubicado el programa y al menos una lectura, luego de eso vendrá la elaboración de material multimedia propio y la otra meta es para material que soliciten los profesores, apoyar en capacitación y Telesalud en términos de fortalecer tele educación.

La Vicedecana Académica comenta que el Diplomado en Estrategias Docentes a través de la Oficina de Desarrollo Docente

## Desarrollo de la Reunión:

se va a virtualizar, para lo cual habrá dos monitores, uno que tiene que ver con comunicación y otro que tiene que ver con diseño, por tanto, le solicita al profesor Víctor Hugo Dueñas ponerse en comunicación con la profesora Ana Milena Galarza.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que en la Escuela se está de acuerdo en generar invitación a expertos internacionales que traigan los diferentes Departamentos a suplir un poco lo que no se hace y se hará el primer evento con un experto Patólogo internacional que viene de visita a Cali, conocido por el Grupo de Neurocirugía que va a hablar de un tema que tiene que ver con todo lo que es la Escuela de Medicina y las demás Escuelas se pueden adherir a esa actividad, pero la idea es mantenerlas y hacerlo cada dos meses.

- Comenta que estando en Medellín se reunió con el Director de los Posgrados de la Universidad de Antioquia para hablar sobre el proceso de admisión a los Posgrados Clínicos y ayer le envió información acerca cómo es el proceso, tienen 42 Programas de Especialización con 3.000 aspirantes, el Comité que construye y depura las preguntas se reúne semanalmente durante seis meses hasta que llega la presentación del examen y los acompaña el Abogado, todos los profesores de la Escuela participan en cuidar el examen, pero la responsabilidad del proceso es de la Oficina de Admisiones y Registro Académico, considera que se debe ir con el Director de los Posgrados Clínicos, la Jefe de Admisiones y el Abogado de la Facultad, para conocer más de cerca el proceso y hacer un buen benchmarking.

9.7 El Director de la Escuela de Medicina informa que asistió en representación del Decano a Junta Administradora del Servicio de Salud realizada el 28 de octubre, contó con la asistencia del Director de Promoción y Prevención, se presentó el presupuesto del 2017, se había dicho que posiblemente el Servicio de Salud se iba a vender a Coomeva, que no es cierto, pero eso hizo que se dispararan los servicios respecto a la atención, se tiene dificultades económicas, pero se está tratado de salir adelante, hay un desfase en presupuesto de \$4.159 millones y lo que se propuso es mirar cómo se equilibra, para lo cual se tiene que castigar los gastos con relación a contratación con diferentes instituciones como Fundación Valle del Lili e Imbanaco, que son costosos, se va a tratar de hacer un proceso de educación bajando esos costos para que el usuario utilice más el Servicio Médico y además hacer prevención y promoción, el grupo de pensionados planteó unas inquietudes con relación a la mala atención que se puede tener en algunos momentos para los usuarios, se tiene que hacer una serie de planteamientos para vender mucho más el Servicio de Salud y mirar la posibilidad de contratar con el HUV, y la Universidad como tal, quedó pendiente que el presupuesto pase a otras instancias para aval y hacer otra reunión.

El Decano comenta que hace un año el desfase era \$5 mil millones, por tanto, al aparecer hay una racionalización de costos, para el SERH y los laboratorios que se tengan y la posibilidad que se puede tener de asumir la operación del laboratorio se entrará a considerar en la medida que se fuera proveedores del Servicio de Salud y no se esté esperando que con la vinculación como profesores se entraría a realizar lo asistencial del Servicio de Salud.

El Director de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que tiene pendiente una reunión que solicitó el profesor Luis Fernando Rendón para hablar lo de IPS Universitaria.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que con el profesor Rendón se han reunido en algunas oportunidades y participó de la reunión con el equipo médico que estará a cargo del Programa de Enfermedad Osteomuscular, con la Dermatóloga, el Médico de Salud Ocupacional y el Médico Familiar porque la idea es que al SERH se refieran todos los usuarios con este tipo de enfermedad y propuso que si el SERH va a ser el centro de apoyo de todas las personas con enfermedad osteomuscular, desde lo que es la rehabilitación, sería bueno que estuviesen Residentes o Estudiantes de Medicina porque podían realizar unas rotaciones para ver este tipo de pacientes. La semana pasada se reunió con el profesor Luis Fernando Rendón porque el Rector tiene interés que la Facultad apoye todas las propuestas, pensando en un espacio que pueda ser más accesible para los usuarios, dado que la mayoría son adultos mayores y de lo que más se han quejado sobre el SERH es de la accesibilidad, por eso prefieren ir a espacios más cerca del servicio, por tanto, una de las propuestas es la posibilidad de alquilar una casa más cerca al Servicio Médico, pensando en que pudiese estar la Facultad articulada a ese espacio.

9.8 De la Coordinadora Administrativa

- Envío cuadro de cargos académicos administrativos y resalta: el período del Director de la Escuela de Odontología vence en enero de 2017; en la Dirección de Posgrados Clínicos está encargado con Resolución de Decanato el profesor Herney García hasta el 17 de diciembre; la profesora Alejandra María Díaz está encargada hasta el 4 de noviembre, pero salió la Resolución de Rectoría y está próxima a posesionarse; el profesor Luis Eduardo Bravo, está para posesionarse como Jefe del Departamento de Patología; la profesora María Adelaida Arboleda está encargada como Jefe del Departamento de Psiquiatría hasta el 28 de diciembre; el profesor Fabián Méndez Paz se posesiona hoy como Director encargado de Cedetes, por seis meses; para Medicina Interna se había enviado como Jefe de Depto a la profesora Lorena Matta, pero devolvieron el

**Desarrollo de la Reunión:**

trámite dado que no tiene dos años de estar vinculada; en el Departamento de Anestesiología se le venció el período al profesor Hugo Medina, que como ha tenido varios períodos, no puede continuar, se revisaron todos los demás profesores y el único que cumple requisitos es el profesor Juan Manuel Gómez, pero no está interesado en el cargo; en el Departamento de Cirugía está pendiente que remitan los resultados del Claustro donde se recomienda designar al Dr. Daniel Osorio, por tanto, habría que encargarlo por dos meses. Se avala.

• Presenta para aval

- Propuesta para Convenio Interadministrativo entre la Secretaría de Salud del Chocó y la Universidad del Valle, para proceso de formación a coordinadores de gestión del riesgo de Municipios del Departamento del Chocó en la Ley 1523 y EDAN (evaluación de daños y análisis de necesidades de salud en situaciones de desastre). Se avala.
- Propuesta de Convenio Interadministrativo entre la Secretaria Departamental de Salud del Chocó y la Universidad del Valle, para desarrollar el proyecto Desarrollo de Estrategias EIC para entes Locales en Planes Hospitalarios en Emergencias y Desastres. Se Avala.
- Contrato Interadministrativo suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal y la Universidad del Valle, Departamento de Microbiología. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.

• La semana pasada les remitió para revisión y aval el presupuesto para el 2017, que se hace consolidando el presupuesto que envía cada Escuela, el total es de \$6.726.199.000, para inversión se destina el 10%. El presupuesto por Escuela es: Medicina, \$1.916.728.000; Ciencias Básicas \$491.962.000, Salud Pública \$1.017.393.000; Enfermería \$539.418.000; Odontología \$1.366.667.000; Rehabilitación Humana \$205.155.000; Bacteriología y Laboratorio Clínico \$19.467.000; Decanato \$1.169.409.000. El presupuesto de este año fue de \$6.300 millones, pero se adicionó por contratos inicialmente \$1.300 millones y se está a la espera que adicionen otros \$1.000 millones. El Consejo de Facultad avala el presupuesto de la vigencia 2017. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Siendo las 12:15 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros del Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		2.		Firma: